



CORTES DE
CASTILLA-LA MANCHA

Al recaer por delegación en esta Secretaría General las funciones propias que la Ley atribuye al Órgano de Contratación que ha de actuar en la adjudicación de los servicios de Seguridad, Vigilancia y Control de las distintas dependencias de las Cortes de Castilla-La Mancha, la Mesa de Contratación para dicho contrato, de conformidad con lo dispuesto por acuerdo de la Mesa de las Cortes de fecha 20 de noviembre de 2008, estará compuesta por las siguientes personas:

Presidente:

D. Manuel Antonio Mirón Ortega, Letrado de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Vocales:

Doña Justa Molina Camacho, Letrada de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Don Luis Eusebio Hernández Sotillo, Interventor de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Don Fernando Ruiz Cristina, Jefe del Área de Administración de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Doña Pilar Navarro Ortiz, Jefa de Negociado de Administración de las Cortes de Castilla-La Mancha.

Secretaria:

Doña M^a Inmaculada López-Menchero García, Jefa de Negociado de Contratación de las Cortes de Castilla-La Mancha.

